

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA
LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO
CIRCULAR FAC-S-2021-009709-CR 02/12/2021

ITEM	TIPO FORMATO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
1	BUZON HERMES	GA-JEAD-FR-092 Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	X
2	MAGNETICO Y SECOP II	Certificado de disponibilidad "CDP"	SECOP II
3	MAGNETICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	SECOP II
4	MAGNETICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, anexas la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	SECOP II
5	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adicionales	SECOP II
6	MAGNETICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	N/A
7	ELECTRONICA	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico), cuenta de cobro o documento equivalente (cuando aplique). 1. Relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (Caso combustible, servicios públicos "detalle consumo" u otros cuando aplique) 2. Observaciones de la factura: Numero completo del contrato 3. En el caso de facturación de obra o mantenimiento mayor se debe describir de forma global los bienes, diseños, corte de obra con AIU, con el IVA correspondiente (De acuerdo a los cortes de obra anexos como soporte la factura). 4. Anexar soportes que respaldan la misma, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operaciones logísticas o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos y atención de eventos institucionales. 5. Para personas Naturales anexar certificación juramentada, donde indique si es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el Estatuto Tributario vigente.	X
8	ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	X
9	COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en el formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP.	X
10	MAGNETICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
11	COPIA	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	SECOP II
12	MAGNETICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento -Póliza de garantía debidamente aprobada (Cuando aplique)	SECOP II
13	MAGNETICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. (Es obligación del supervisor del contrato verificar la validez de la información). Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	X
14	MAGNETICO	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	X
15	MAGNETICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	X
16	MAGNETICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	X
17	MAGNETICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria donde se abonarán los pagos. No Mayor a 30 días. (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos)	X
18	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato de fiducia o patrimonio autónomo y Certificación cuenta bancaria fiducia o patrimonio autónomo (Para pago anticipo, cuando aplique)	N/A
19	MAGNETICO	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	N/A
20	MAGNETICO	Los demás documentos que se requieran conforme a procedimientos establecidos y/o los que se hayan suscrito en el contrato.	X

Diana Milena Bello Corderas

Verificó: AS14. Diana Milena Bello C.



Comando Aereo de Mantenimiento

N.I.T. 800141641

ORDEN DE COMPRA

INVESAKK SAS

N.I.T. 8020144716
Calle 35 #38-55
BARRANQUILLA,
Atte: David Casas
desarrolladornegocios@invesakk.com
Teléfono: +1 (571) 371-7800

Número de Orden **134362**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **08/10/24**
Fecha de Vencimiento **25/10/24**
Comprador **Sergio Lievano Espitia**
Ordenador del gasto **Maribel Silva Barrera**
Supervisor **Aerotécnico GABRIELA VIVIANA**

APONTE SOLANO

Teléfono **3022477218**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Retefuente 2.5% Rete IVA 15%
sobre IVA Rete ICA 1% antes de IVA**
Justificación **ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA
PULIR CONCRETO PARA EL CAMAN**


Enviar a

Comando Aereo de
Mantenimiento
CARRERA 5 No. 2-91 SUR
MADRID - CUNDINAMARCA
MADRID - CUNDINAMARCA
Atte: Sergio Lievano Espitia

Facturar a

Comando Aereo de
Mantenimiento
CARRERA 5 No. 2-91 SUR
MADRID - CUNDINAMARCA,
MADRID - CUNDINAMARCA
Atte: Sergio Lievano Espitia
Cuenta: #467055471

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 16524	gsf01-DESTRONCADORA INDUSTRIAL SERDAP DA-02	1.0	Unidad	20.000.000,00	20.000.000,00
2	CDP 16524	gsf01-tela para destroncadora TD-02	21.0	Unidad	95.982,00	2.015.622,00
3	CDP 16524	gsf01-Diamante Tipo Pizza #100 para destroncadora DP-02	54.0	0.55 Metros	500.636,00	27.034.344,00
49.049.966,00 COP						

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL	FECHA: 26/12/2024
ORDEN DE COMPRA No.	134362
FECHA SUSCRIPCIÓN	08-10-2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PULIR CONCRETO PARA EL CAMAN
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO DICIEMBRE 2024 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	INVESAKK SAS
SUPERVISOR	AT. APONTE SOLANO GABRIELA VIVIANA
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$ 49.050.000,00
PLAZO DE ENTREGA	08-11/2024


En el Comando Aéreo de Mantenimiento, el día 26 del mes de diciembre de 2024, se reunieron el señora Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señorita Aerotécnico APONTE SOLANO GABRIELA VIVIANA en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AERESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO; y el señor SAMIR KUZMAR KHALILIA en su calidad de representante legal de INVESAKK SAS con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acredita un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 134362, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
DESTRONCADORA INDUSTRIAL SERDAP	1	20.000.000,00
Tela para destroncadora	21	2.015.622,00
Diamante Tipo Pizza #100 para destroncadora	54	27.034.344,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 49.050.000,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR REDUCCIÓN	\$ 34	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 49.049.966,00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

PAGO PAC DICIEMBRE	\$ 49.049.966,00	FACTURA No. PCRE-360237 Y FACTURA No. PCRE-360218
SALDO	\$ 0	

OBSERVACIONES

En relación con la orden de compra de referencia, cuya fecha de vencimiento original estaba prevista para el 08 de noviembre de 2024, me permito informar que el retraso en la recepción definitiva obedeció a un proceso de verificación y garantía de los equipos adquiridos.

Descripción de la Situación:

Al momento de la primera recepción, se detectaron inconsistencias técnicas en los equipos que ameritaron su devolución inmediata al proveedor.

Esta decisión se tomó con el objetivo primordial de salvaguardar la calidad e integridad de los activos adquiridos, priorizando el cumplimiento de las especificaciones contractuales sobre los tiempos de entrega.

El proceso de revisión, devolución y reposición de los equipos se llevó a cabo de manera diligente y transparente, contando con la colaboración y compromiso del proveedor.

Finalmente, el 04 de diciembre de 2024 se logró la recepción a satisfacción de los equipos, una vez verificado que cumplían con todas las condiciones técnicas y de calidad requeridas.

Fundamentos de la Actuación:

Se actuó bajo el principio de diligencia administrativa, priorizando la calidad sobre la velocidad. La devolución de los equipos representa un ejercicio responsable de la gestión contractual.

Se garantizó que los bienes recibidos cumplieran integralmente con las especificaciones técnicas contratadas.

Conclusión:

El retraso en la entrega no representa un incumplimiento, sino una acción proactiva orientada a proteger los intereses institucionales, asegurando la recepción de equipos que satisfagan plenamente los requerimientos técnicos establecidos.



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA
TVEC - GRANDES SUPERFICIES /
GRANDES ALMACENES

Código:

DE-DEAJU-FR-043

Versión N°:

03

Vigencia:

31-07-2024



EN CONSTANCIA, FIRMAN

Gabriela Aponte
AT APONTE SOLANO GABRIELA VIVIANA
SUPERVISOR

TC. Maribel Silva Barrera
TC. MARIBEL SILVA BARRERA
ORDENADOR DEL GASTO



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003554702-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento		NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN	FECHA 26.12.2024	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)			
PROVEEDOR INVESAKK SAS		NIT 0802014471	CODIGO	No. PEDIDO 4200359387	DESTINO GRUAL				

TRAZABILIDAD: FAC. 359616 / OC.134362 / FAC. 359616 / OC.134362 / SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 134362

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	--------------	-----------

1782594		ALLANADORA DE CON	UN	20.000.000,13		20.000.000,13			
---------	--	-------------------	----	---------------	--	---------------	--	--	--

TOTALES

20.000.000,13

MONTO: VEINTE MILLONES PESOS CON- TRECE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

ST. Ruiz Ramírez Yessika Paola

POST-FIRMA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003556199-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento	NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN FA01	FECHA 27.12.2024	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)
PROVEEDOR INVESAKK SAS	NIT 0802014471	CODIGO	No. PEDIDO 4200359387	DESTINO GRUAL	

TRAZABILIDAD: F.E. PCRE-360237 / PED: 4200359387 / O.C.134362 INVESAKK S.A.S / O.C.134362 INVESAKK S.A.S F.E. PCRE-134362

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1782221	0010994199	54,00		DISCO DE DESBASTE C/U		500.636,00		27.034.343,94	
1344253	0010994200 M1A06A01A M1A06A01A	21,00		DISCOS PARA PULID C/U		95.982,00		2.015.621,93	
TOTALES								29.049.965,87	

MONTO: VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON- OCHENTA Y SIETE /100 M.CTE

RECIBI


ALMACENISTA
POST-FIRMA

ST. Rocío Ramirez Yesica

Fecha: 27.12.2024 08:22:52

JORGTORG

Pag. No. 1 / 1

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-132	
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL			Versión No:	4
				Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	CAMAN
Nombre del Supervisor de Contrato	AT. APONTE SOLANO GABRIELA VIVIANA
Ordenador del Gasto	CAMAN
No. Contrato	134362
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PULIR CONCRETO PARA EL CAMAN
Valor inicial del contrato	\$ 49.050.000,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 34,00
Valor final del contrato	\$ 49.049.966,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		RECURSO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
02-01-01-004-004-09	10			OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	DESTRONCADORA DA-02	\$ 20.000.000,13
02-02-01-004-004-09	10			OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	JUEGO DE DIAMANTES TIPO PIZZA 100	\$ 27.034.343,94
02-02-01-004-004-09	10			OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	JUEGO DE TELAS DIAMANTADAS	\$ 2.015.621,93
TOTAL VIGENCIA 2024						\$ 49.049.966,00
TOTAL VIGENCIAS						\$ 49.049.966,00

					Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)	\$ 0,00
--	--	--	--	--	---	----------------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	DICIEMBRE		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-01-01-004-004-09-10		DESTRONCADORA DA-02	\$ 20.000.000,13	\$ 20.000.000,13	\$ 0,00
			PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-004-09-10		JUEGO DE DIAMANTES TIPO PIZZA 100	\$ 27.034.343,94	\$ 27.034.343,94	\$ 0,00
			PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-004-09-10		JUEGO DE TELAS DIAMANTADAS	\$ 2.015.621,93	\$ 2.015.621,93	\$ 0,00
TOTALES							\$ 49.049.966,00	\$ 49.049.966,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	<i>Gabriela Aponte</i>
POSTFIRMA	AT. APONTE SOLANO GABRIELA VIVIANA
FECHA	27/12/2024



RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO A LA RENTA
TARIFA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ICA 7 X MIL NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA

CUFE: 1a258994d109d37a217039467643dbe0c221afa7031096f41bb89465596953cb3fb8acbc9ff5fetc530b9bb0cfbbbe1d

Cliente: **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO**
Nit: **800141641-8**
Dirección: **CR 5 # 2 - 91 SUR**
Teléfono: **8209040**
Ciudad: **MADRID**
E-mail: **laura.manosca@fac.mil.co**
Condición: **PAGO A**
Entrega en: **CR 5 # 2 - 91 SUR MADRID-CUNDINAMARCA**
Tipo Despacho: **Entregado Cliente**

Fecha Expedición: **2024-12-23 11:35:36-05:00**
Fecha de Vencimiento: **2025-01-22**
Vendedor: **REDONDO (PROD) ALVARO**
Celular: **0**
Almacén: **BODEGA MARKETPLACE ESTATAL**
Dirección: **ADMINISTRACION**
Doc. Ref: **MKPE-134362**
Forma de pago: **CRÉDITO**
Medio de Pago: **Instrumento no definido**

No.	Código	Descripción del producto	Cant	Und.	Vr. Unit.	IVA	Valor sin IVA
1	42925	AJUSTE AL PESO (DEBITO)	1.00	UND	0.31	0.00	0.31



Observaciones:
AJUSTE AL PESO NOTA DEBITO \$0.31

Peso (KG): **0** Total Items: **1**

Subtotal	0.31
(+)Iva	0.00
Total Factura	0.31
ReteFuente	0.00
Rete CREE	0.00
Retelva	0.00
Retelca	0.00
Total General	0.31

NOTA IMPORTANTE:
- Después de 48 horas de recibida la mcia, NO aceptamos reclamos por faltantes.
- NO aceptamos devoluciones por rotación.

Resolución de Facturación DIAN No. 18764050935131 De 2023-06-26 AL 2024-12-26 Con prefijo PCRE Desde 343321 Hasta 600000
Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor comuníquese al número 315 8520279

Consigna a Nombre de **INVESAKK S.A.S** a las siguientes cuentas corrientes:

Banco de Bogotá 467055471	Bancolombia 77036547943	Banco de Occidente 80809216-7	Daviyenda 028569999783
-------------------------------------	-----------------------------------	---	----------------------------------

Cheque a Nombre de INVESAKK SAS Con Sello Restrictivo Factura Por Computador.
Factura Impresa por Invesakk SAS Nit 802.014.471-6

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL C.C.) LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA DEL COMPRADOR, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA. NO ACEPTAMOS RECLAMO ALGUNO. FAVOR GIRAR SOLAMENTE EN CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE INVESAKK SAS. CUENTA No. 467-05547-1 BANCO DE BOGOTA PARA QUE LOS REPRESENTANTES RECIBAN DINERO EN EFECTIVO POR NUESTRA CUENTA NECESITAN PRESENTAR AUTORIZACION ESCRITA DE INVESAKK SAS. LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA TIENE RESERVA DE DOMINIO A FAVOR DE INVESAKK SAS. HASTA QUE SEA CANCELADA EN SU TOTALIDAD. LA PERSONA QUE RECIBE ESTA MERCANCIA SE PRESUME DE DERECHO QUE ESTA AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR Y COMPROMETER A LA EMPRESA.

La satisfacción del cliente... Un compromiso de TODOS!!!



SC 4114-1



Compra en www.ferreteriasamir.com

IMPORTANTE:

NO aceptamos devoluciones por rotación.

Verifique el artículo adquirido físicamente antes de firmar a conformidad, una vez firmado no da lugar a reclamaciones.

Después de 48 horas de recibida la Mercancía entregada por empresas de mensajería (ENVIA, SERVIENTREGA, etc.), no aceptamos reclamos por faltantes. El término legal de la garantía es de un (1) año, excepto cuando en su empaque se indique otra vigencia.

Para facilitar su trámite de garantía, le sugerimos conservar la factura y en lo posible, guardar los empaques originales mientras esté vigente la garantía del artículo. En caso de no contar con ella, puede solicitar la constancia y/o certificado de compra para esto nos debes suministrar los datos de la compra para proporcionártelo.

Todo trámite de garantía dependerá de las disposiciones establecidas en las políticas de Garantía de cada proveedor y lo dispuesto en la ley 1480 de 2012.

Para agilizar la respuesta en la solicitud de garantía, le recomendamos contactar directamente al Centro de Servicios Autorizado (CSA) por el Proveedor y/o Fabricante.

El Centro de Servicios Autorizado (CSA) por la marca, es el único ente con la capacidad, autorización, experiencia e idoneidad para revisar y reparar tu producto. Todas las garantías de cualquier producto siempre estarán sujetas a un diagnóstico técnico.

En el trámite de garantía de un producto instalado todo proveedor programará una visita técnica de verificación.

Para conocer cuál es el CSA más cercano, solicite esta información en el Departamento de Garantías a través de la línea telefónica en Barranquilla 3717800 Ext. 140 o Nacional 317 654 8251 (En horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. – 1:00 p.m.), o a través de nuestro correo garantias@invesakk.com.

Toda solicitud o trámite será atendido por cualquier Proveedor en un tiempo máximo de quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de este para su diagnóstico técnico y su reparación (si aplica). El proceso de reparación se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Si resulta procedente la garantía del producto, el Proveedor efectuará la reparación totalmente gratuita de los defectos del bien y se suministrarán oportunamente los repuestos requeridos. Si el producto no admite reparación, se procederá a la devolución del precio pagado.

En caso de presentarse la misma falla, a elección del consumidor, se procederá a una nueva reparación, la devolución del precio pagado o al cambio del producto por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas (Art. 11, Ley 1480).

La garantía no será procedente según el artículo 16 de la Ley 1480, si el diagnóstico emitido es:

- Hubo fuerza mayor o caso fortuito.
- El hecho de un tercero.
- El uso indebido del bien por parte de consumidor.
- Que el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicados en el manual del producto y en la garantía.

Una vez expire el término de la garantía legal el cliente deberá asumir el pago de cualquier revisión, diagnóstico, reparación y/o repuesto que requiera el bien.

NOTA: Los Asesores Comerciales no están autorizados bajo ningún motivo a recibir dinero en efectivo, de ser cancelado algún valor bajo esta modalidad la responsabilidad será asumida directamente por el CLIENTE.

Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor escribanos al correo sugerenciasquejasyreclamos@ferreteriasamir.com.



RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO A LA RENTA
TARIFA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ICA 7 X MIL NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA

CUFE: 45b97975189a4fea381f875289eaa21ab82566c9b6f611c3fc308132536e63b2a65fcf1639725a333ea3c5d13e28a77d

Cliente: **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO**
Nit: **800141641-8**
Dirección: **CR 5 # 2 - 91 SUR**
Teléfono: **8209040**
Ciudad: **MADRID**
E-mail: **laura.manosca@fac.mil.co**
Condición: **PAGO A**
Entrega en: **CR 5 # 2 - 91 SUR MADRID-CUNDINAMARCA**
Tipo Despacho: **Entregado Cliente**

Fecha Expedición: **2024-12-26 17:02:31-05:00**
Fecha de Vencimiento: **2025-01-25**
Vendedor: **FRANCO ZULUAGA JEISON**
Celular: **0**
Almacén: **BODEGA MARKETPLACE ESTATAL**
Dirección: **ADMINISTRACION**
Doc. Ref: **MKPE-134362**
Forma de pago: **CRÉDITO**
Medio de Pago: **Instrumento no definido**

No.	Código	Descripción del producto	Cant	Und.	Vr. Unit.	IVA	Valor sin IVA
1	16776	DESTRONCADORA INDUSTRIAL SERDAP DA-02	1.00	UND	16,806,722.80	3,193,277.18	16,806,722.00
2	16777	DIAMANTE TIPO PIZZA #100 PARA DESTRONCADORA	54.00	UND	420,702.52	4,316,407.96	22,717,936.62
3	16778	TELA PARA DESTRONCADORA	21.00	UND	80,657.14	321,821.99	1,693,799.94



Observaciones:
OC-134362 TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO

Peso (KG): **418**

Total Items: **3**

Subtotal	41,218,458.56
(+)Iva	7,831,507.13
Total Factura	49,049,965.69
ReteFuente	0.00
Rete CREE	0.00
Retelva	0.00
Retelca	0.00
Total General	49,049,965.69

NOTA IMPORTANTE:
- Después de 48 horas de recibida la mcia, NO aceptamos reclamos por faltantes.
- NO aceptamos devoluciones por rotación.

Resolución de Facturación DIAN No. 18764085963531 De 2024-12-23 AL 2026-06-23 Con prefijo PCRE Desde 360218 Hasta 600000
Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor comuníquese al número 315 8520279

Consigna a Nombre de **INVESAKK S.A.S** a las siguientes cuentas corrientes:

Banco de Bogotá	Bancolombia	Banco de Occidente	DaviVienda
467055471	77036547943	80809216-7	028569999783

Cheque a Nombre de INVESAKK SAS Con Sello Restrictivo Factura Por Computador.
Factura Impresa por Invesakk SAS Nit 802.014.471-6

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL C.C.) LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA DEL COMPRADOR, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA. NO ACEPTAMOS RECLAMO ALGUNO. FAVOR GIRAR SOLAMENTE EN CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE INVESAKK SAS. CUENTA No. 467-05547-1 BANCO DE BOGOTA PARA QUE LOS REPRESENTANTES RECIBAN DINERO EN EFECTIVO POR NUESTRA CUENTA NECESITAN PRESENTAR AUTORIZACION ESCRITA DE INVESAKK SAS. LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA TIENE RESERVA DE DOMINIO A FAVOR DE INVESAKK SAS. HASTA QUE SEA CANCELADA EN SU TOTALIDAD. LA PERSONA QUE RECIBE ESTA MERCANCIA SE PRESUME DE DERECHO QUE ESTA AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR Y COMPROMETER A LA EMPRESA.

La satisfacción del cliente... Un compromiso de TODOS!!!



SC 4114-1



Compra en www.ferreteriasamir.com

IMPORTANTE:

NO aceptamos devoluciones por rotación.

Verifique el artículo adquirido físicamente antes de firmar a conformidad, una vez firmado no da lugar a reclamaciones.

Después de 48 horas de recibida la Mercancía entregada por empresas de mensajería (ENVIA, SERVIENTREGA, etc.), no aceptamos reclamos por faltantes. El término legal de la garantía es de un (1) año, excepto cuando en su empaque se indique otra vigencia.

Para facilitar su trámite de garantía, le sugerimos conservar la factura y en lo posible, guardar los empaques originales mientras esté vigente la garantía del artículo. En caso de no contar con ella, puede solicitar la constancia y/o certificado de compra para esto nos debes suministrar los datos de la compra para proporcionártelo.

Todo trámite de garantía dependerá de las disposiciones establecidas en las políticas de Garantía de cada proveedor y lo dispuesto en la ley 1480 de 2012.

Para agilizar la respuesta en la solicitud de garantía, le recomendamos contactar directamente al Centro de Servicios Autorizado (CSA) por el Proveedor y/o Fabricante.

El Centro de Servicios Autorizado (CSA) por la marca, es el único ente con la capacidad, autorización, experiencia e idoneidad para revisar y reparar tu producto. Todas las garantías de cualquier producto siempre estarán sujetas a un diagnóstico técnico.

En el trámite de garantía de un producto instalado todo proveedor programará una visita técnica de verificación.

Para conocer cuál es el CSA más cercano, solicite esta información en el Departamento de Garantías a través de la línea telefónica en Barranquilla 3717800 Ext. 140 o Nacional 317 654 8251 (En horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. – 1:00 p.m.), o a través de nuestro correo garantias@invesakk.com.

Toda solicitud o trámite será atendido por cualquier Proveedor en un tiempo máximo de quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de este para su diagnóstico técnico y su reparación (si aplica). El proceso de reparación se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Si resulta procedente la garantía del producto, el Proveedor efectuará la reparación totalmente gratuita de los defectos del bien y se suministrarán oportunamente los repuestos requeridos. Si el producto no admite reparación, se procederá a la devolución del precio pagado.

En caso de presentarse la misma falla, a elección del consumidor, se procederá a una nueva reparación, la devolución del precio pagado o al cambio del producto por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas (Art. 11, Ley 1480).

La garantía no será procedente según el artículo 16 de la Ley 1480, si el diagnóstico emitido es:

- Hubo fuerza mayor o caso fortuito.
- El hecho de un tercero.
- El uso indebido del bien por parte de consumidor.
- Que el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicados en el manual del producto y en la garantía.

Una vez expire el término de la garantía legal el cliente deberá asumir el pago de cualquier revisión, diagnóstico, reparación y/o repuesto que requiera el bien.

NOTA: Los Asesores Comerciales no están autorizados bajo ningún motivo a recibir dinero en efectivo, de ser cancelado algún valor bajo esta modalidad la responsabilidad será asumida directamente por el CLIENTE.

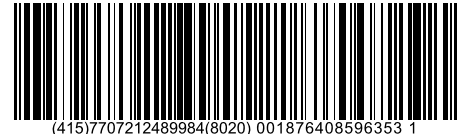
Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor escribanos al correo sugerenciasquejasyreclamos@ferreteriasamir.com.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764085963531



(415)7707212489984(8020) 001876408596353 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social INVESAKK S.A.S.					
12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla					Cód. 2
24. Dirección CL 35 38 55					
25. País Colombia		26. Departamento Atlántico		27. Municipio Barranquilla	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres KUZMAR KHALILIA SAMIR

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79601535 1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización INVESAKK S.A.S.

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 4 - 1 2 - 2 3 / 1 6 : 2 4 : 0 5

Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado
Factura Electronica	PCRE360218	2024-12-23	\$0,31	2024-12-23	Aceptada
Factura Electronica	PCRE360237	2024-12-26	\$49.049.965,69	2024-12-26	Aceptada

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-29, 02:33:39 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	INVESAKK
NIT	NI 802014471
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74243379
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1085412638
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 125.662.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	115	\$ 33.231.000	\$ 211.800
N800229739	230201	PROTECCION	34	\$ 10.320.000	\$ 65.800
N900336004	25-14	COLPENSIONES	39	\$ 21.312.000	\$ 135.900
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	12	\$ 4.095.000	\$ 26.100
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	\$ 2.217.000	\$ 14.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	25	\$ 1.801.600	\$ 11.500
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	4	\$ 189.900	\$ 1.300
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	24	\$ 3.151.600	\$ 20.100
N830003564	EPS017	FAMISANAR	4	\$ 587.500	\$ 3.800
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	50	\$ 4.122.000	\$ 26.300
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	7	\$ 441.200	\$ 2.900
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	2	\$ 153.600	\$ 1.000
N800088702	EPS010	EPS SURA	61	\$ 7.461.300	\$ 47.600
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	3	\$ 206.600	\$ 1.400
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	20	\$ 1.324.100	\$ 8.500
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	5	\$ 285.100	\$ 1.900
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	\$ 55.200	\$ 400
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	4	\$ 225.600	\$ 1.500
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	\$ 124.000	\$ 800
N839000495	EPSIC4	ANAS WAYUU E P S I SGP	2	\$ 116.000	\$ 800
N890903790	14-11	ARL SURA	214	\$ 14.442.800	\$ 92.000
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	14	\$ 780.100	\$ 5.000
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	132	\$ 13.371.100	\$ 85.200
N891080005	CCF16	COMFACOR	12	\$ 680.600	\$ 4.400
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	10	\$ 597.900	\$ 3.900
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	7	\$ 748.200	\$ 4.800
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	5	\$ 356.500	\$ 2.300
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	14	\$ 821.100	\$ 5.300
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	5	\$ 361.900	\$ 2.400
N892200015	CCF41	CCF DE SUCRE	7	\$ 434.200	\$ 2.800
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 340.000	\$ 2.200
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 510.000	\$ 3.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



SubTotales:	\$ 124.864.700	\$ 797.300
Total a Pagar:		\$ 125.662.000

Samir

más que una ferretería

NIT 802.014.471-6



SC 4114-1



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURÍDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **VICENTE RIVERA GUTIERREZ**, identificado con C.C: 8.675.305 de Barranquilla, y con Tarjeta Profesional No. 21935–T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INVESAKK SAS identificado con Nit 802.014.471-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en la ciudad de Barranquilla, Al primer (02) días del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,

VICENTE RIVERA GUTIERREZ
C.C: 8.675.305 de Barranquilla
T.P: 21935–T
Revisor Fiscal

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



21935-T

**VICENTE ALBERTO
RIVERA GUTIERREZ**

C.C. B. 675 305

RESOLUCION INSCRIPCION 2366-T FECHA 28-IX-88

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

00029471

© CARIBOL S.A.

00029471

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.675.305
RIVERA GUTIERREZ
VICENTE ALBERTO



REPUBLICA DE COLOMBIA

23-FEB-1957
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-1976 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-0300100-22137045-M-0008675305-20050802 00588 05214A 02 156215780

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E73090B3CE20B7A3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VICENTE ALBERTO RIVERA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8675305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 21935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
INVESAKK S.A.S.
Sigla:
Nit: 802.014.471 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 309.999
Fecha de matrícula: 18 de Abril de 2001
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 26 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 35 No 38 - 55
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@invesakk.com
Teléfono comercial 1: 3717800
Teléfono comercial 2: 3162759521
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 35 No 38 - 55
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: gerencia@invesakk.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

Teléfono para notificación 1: 6053717800

Teléfono para notificación 2: 3162759521

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.298 del 05/04/2001, del Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2001 bajo el número 92.379 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada INVESAKK LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 28 del 23/12/2019, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/12/2019 bajo el número 374.886 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de INVESAKK S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2046/04/05

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá por objeto principal, Compra, venta, exportación importación, ensamble, Distribución, comercialización de mercancías en general y en especial artículos de ferretería y Compra, venta, importación, Distribución y comercialización de elementos de protección personal y seguridad industrial; Compra, venta, importación, Distribución y comercialización de equipos de refrigeración y aires acondiciona os compra, venta, distribución y comercialización de equipos audiovisuales, de tecnología, cómputo y sistemas, adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, materiales y artículos para la construcción. En general para su comercialización, importar, comercializar equipos de vigilancia y seguridad privada, así como todos los artículos de hogar. En general, La inversión de capital en acciones, bonos, partes de interés en sociedad de cualquier naturaleza jurídica y otros valores bursátiles para el logro de los fines antes relacionados, podrá dentro de su objeto; desarrollar, todas las actividades necesarias para abrir y conservar sus fuentes de crédito, tales como



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

celebrar contratos de mutuo, comodato, cuentas corrientes, compra y venta de toda clase de bienes muebles a inmuebles, ser socio en sociedades y ejecutar todo acto o contrato en operaciones comerciales y civiles encaminadas a facilitar el objeto social. En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá adquirir o enajenar gravar o administrar y disponer de toda clase de bienes, dar y recibir dinero en mutuo al interés, adquirir, bonos, títulos, acciones y demás valores de contenido, crediticio, participar en licitaciones o concursos de carácter público o privado, presentar propuestas de contratos o subcontratos y darles cumplimiento, formar parte como socio de otras sociedades y formar consorcios para la prestación de servicios afines a este objetivo, en general todos los actos, contratos subcontratos y operaciones de carácter civil, comercial, administrativo y demás que se requieran para el cabal cumplimiento de este objeto social, además la prestación de Asesorías Arquitectónicas a ingeniería de proyectos, elaboración de planos de proyectos arquitectónicos de ingeniería a industriales y la generación y desarrollo de los mismos, sean planes de construcción familiar, multifamiliar, rural, turístico, industrial y en general todo lo relacionado con la arquitectura a ingeniería, ya sea en proyectos públicos o privados. Para el desarrollo de su actividad la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, asociarse con terceros serán estos naturales u otra sociedad, celebrar operaciones de crédito con cualquier banco, corporaciones, compañías financieras y comerciales que le permitan obtener los fondos para el desarrollo de la empresa, que además de las actividades arriba mencionadas la sociedad tendrá las de Importación, compra venta y comercialización de equipos de vigilancia y seguridad privada e importación y comercialización de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados y no especializados, y también el comercio, venta y distribución de motos nuevas y usadas, venta de Soat y podrá desarrollar cualquier actividad o servicio lícito.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$6.815.000.000,00
Número de acciones	:	681.500,00
Valor nominal	:	10.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$6.815.000.000,00
Número de acciones	:	681.500,00
Valor nominal	:	10.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$6.815.000.000,00
Número de acciones	:	681.500,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quién podrá tener suplentes, si así la asamblea de accionistas lo determina. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación, ni de gestión, por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de amplio poder para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas y en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal, siempre que éste no exceda, defraude o actúe autónomamente sin el mando de la asamblea de accionistas. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal podrá tener un suplente, que la asamblea de accionistas lo nombraría, que ante las faltas temporales o permanentes, podrá ejercer las mismas funciones, las mismas prerrogativas y restricciones la función,

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 1.298 del 05/04/2001, otorgado en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2001 bajo el número 92.379 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente. Kuzmar Khalilia Samir	CC 79601535
Subgerente. Turbay Fernandez Elia Karime	CC 32776215

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 28/01/2003, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/02/2003 bajo el número 103.346 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Rivera Gutierrez Vicente Alberto	CC 8675305

REFORMAS DE ESTATUTOS



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	3.383	31/07/2003	Notaria 5. de Barranq	106.491	14/08/2003	IX
Escritura	1.916	22/03/2007	Notaria 5 a. de Barran	130.853	29/03/2007	IX
Escritura	2.285	18/04/2008	Notaria 5 a. de Barran	148.161	15/04/2009	IX
Escritura	2.484	28/04/2009	Notaria 5a. de Barranq	148.665	06/05/2009	IX
Escritura	324	26/01/2011	Notaria 5a. de Barranq	168.308	08/04/2011	IX
Escritura	877	09/03/2012	Notaria 4a. de Barranq	241.014	29/03/2012	IX
Escritura	2.299	23/08/2012	Notaria 2 a. de Barran	245.855	05/09/2012	IX
Escritura	884	02/04/2014	Notaria 2 a. de Barran	267.293	08/04/2014	IX
Escritura	1.938	09/07/2015	Notaria 2 a. de Barran	295.214	03/09/2015	IX
Escritura	1.256	06/05/2016	Notaria 2a. de Barranq	308.362	17/05/2016	IX
Escritura	3.756	23/12/2016	Notaria 2 a. de Barran	320.945	09/03/2017	IX
Escritura	3.732	26/12/2017	Notaria 2 a. de Barran	373.261	21/11/2019	IX
Acta	126	26/04/2022	Asamblea de Accionista	424.920	27/04/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4663
Actividad Secundaria Código CIIU: 4752
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4690

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
FERRETERIA SAMIR NO 5
Matrícula No: 341.427
Fecha matrícula: 27 de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

Nov/bre de 2002
Último año renovado: 2024
Dirección: CL 30 No 33 - 57

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
FERRETERIA SAMIR NO 6

Matrícula No: 381.639
Fecha matrícula: 11 de Octubre de 2004
Último año renovado: 2024
Dirección: CL 35 No 38 - 43
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
FERRETERIA SAMIR N°9
Matrícula No: 409.725
Fecha matrícula: 28 de
Marzo de 2006
Último año renovado: 2024
Dirección: CL 36 No 38 - 73

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
FERRETERIA SAMIR NO 8
Matrícula No: 438.895
Fecha matrícula: 10 de Julio de 2007
Último año renovado: 2024
Dirección: CL 35 CR 38-55
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
FERRETERIA SAMIR # 1
Matrícula No: 448.886
Fecha matrícula: 18 de
Dic/bre de 2007
Último año renovado: 2024
Dirección: CR 40 No 35 - 35

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

FERRETERIA SAMIR # 2

Matrícula

No: 448.887

Fecha matrícula: 18 de Dic/bre de 2007

Último año renovado: 2024

Dirección: CL 10 No 25 - 139

Municipio: Malambo - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 12

Matrícula No: 525.528

Fecha matrícula: 15

de Julio de 2011

Último año renovado: 2024

Dirección: CL 45 No 03 C - 68

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 15

Matrícula No: 549.128

Fecha matrícula: 06 de Julio de 2012

Último año

renovado: 2024

Dirección: CR 06 No 99 - 06

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR NO.7

Matrícula No: 602.563

Fecha matrícula: 29 de

Julio de 2014

Último año renovado: 2024

Dirección: CL 19 No 07 A - 19

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 20

Matrícula No: 652.157

Fecha matrícula: 02 de Agosto de 2016

Último año

renovado: 2024

Dirección: CR 43 No 79 - 37

Municipio: Barranquilla - Atlantico



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 21

Matrícula No: 666.523

Fecha matrícula: 06

de Febrero de 2017

Último año renovado: 2024

Dirección: CR 9G No 110-187 LO 40

P LOG IND

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N°22

Matrícula No: 680.542

Fecha matrícula: 25 de Julio de 2017

Último año

renovado: 2024

Dirección: CL 09 No 01 - 334

Municipio: Santo tomas - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 29

Matrícula No: 727.839

Fecha matrícula: 26

de Febrero de 2019

Último año renovado: 2024

Dirección: CL 30 No. 8 - 75 Con

Cra 1

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 30

Matrícula No: 727.840

Fecha matrícula: 26 de Febrero de 2019

Último año

renovado: 2024

Dirección: Calle 65 No. 5 E - 100 Soledad Villa Jordan

Municipio: Soledad - Atlantico

Nombre:

FERRETERIA SAMIR N° 36

Matrícula

No: 838.774

Fecha matrícula: 13 de Mayo de 2022



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/12/2024 - 00:18:26

Recibo No. 12332548, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SN5D7F8EFF

Último año renovado: 2024

Dirección: CR 14 No. 18 - 370 Entrada de Manuela Beltran

Municipio: Soledad -

Atlántico

Que el(la) Juzgado 11 o. de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla mediante Oficio Nro. 116 del 30/08/2024 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/11/2024 bajo el No. 36.208 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
FERRETERIA SAMIR NO 6

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 181.078.535.469,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

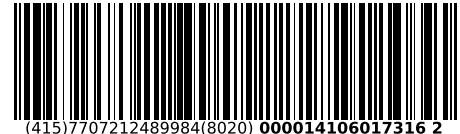
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVESAKK S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Atlántico

0

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 35 38 55

42. Correo electrónico

gerencia@invesakk.com

43. Código postal

0 8 0 0 0 3

44. Teléfono 1

6 0 5 3 7 1 7 8 0 0

45. Teléfono 2

6 0 5 3 7 0 0 0 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 3

2 0 0 1, 0 4, 0 5

4 7 5 2

2 0 0 1, 0 4, 0 5

4 6 9 0, 6 8 1 0

16

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
3	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5									

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre KUZMAR KHALILIA SAMIR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 2 9 8	3 7 3 2	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 1, 0 4, 0 5	2 0 1 7, 1 2, 2 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5	2	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 4, 1 8	2 0 1 9, 1 1, 2 1	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	3 0 9 9 9 9	3 0 9 9 9 9	
78. Departamento	0 8	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 1, 0 4, 0 5		
81. Hasta	2 0 4 6, 0 4, 0 5		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2	6 2	2 0 2 3, 0 3, 1 5		-
3	1 0 4	2 0 2 4, 0 7, 1 1		-
4				-
5				-

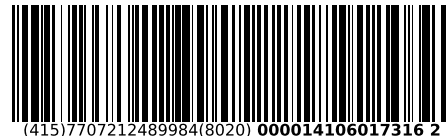
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

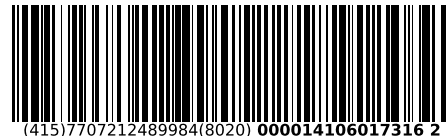
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 7 0 0 1 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 9 6 0 1 5 3 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido KUZMAR		105. Segundo apellido KHALILIA		106. Primer nombre SAMIR	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 7 0 0 1 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 3 2 7 7 6 2 1 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido TURBAY		105. Segundo apellido FERNANDEZ		106. Primer nombre ELIA	
	107. Otros nombres KARIME		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

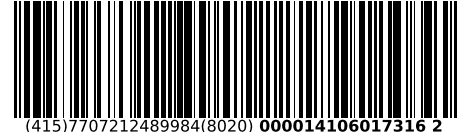
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 6 0 1 5 3 5		COLOMBIA	KUZMAR	KHALILIA	SAMIR			6,474,250,000		9 5 2 0 0 1 0 4 0 5	
Cédula de Ciudadana 1 3	3 2 7 7 6 2 1 5		COLOMBIA	TURBAY	FERNANDEZ	ELIA	KARIME		340,750,000		5 2 0 0 1 0 4 0 5	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162

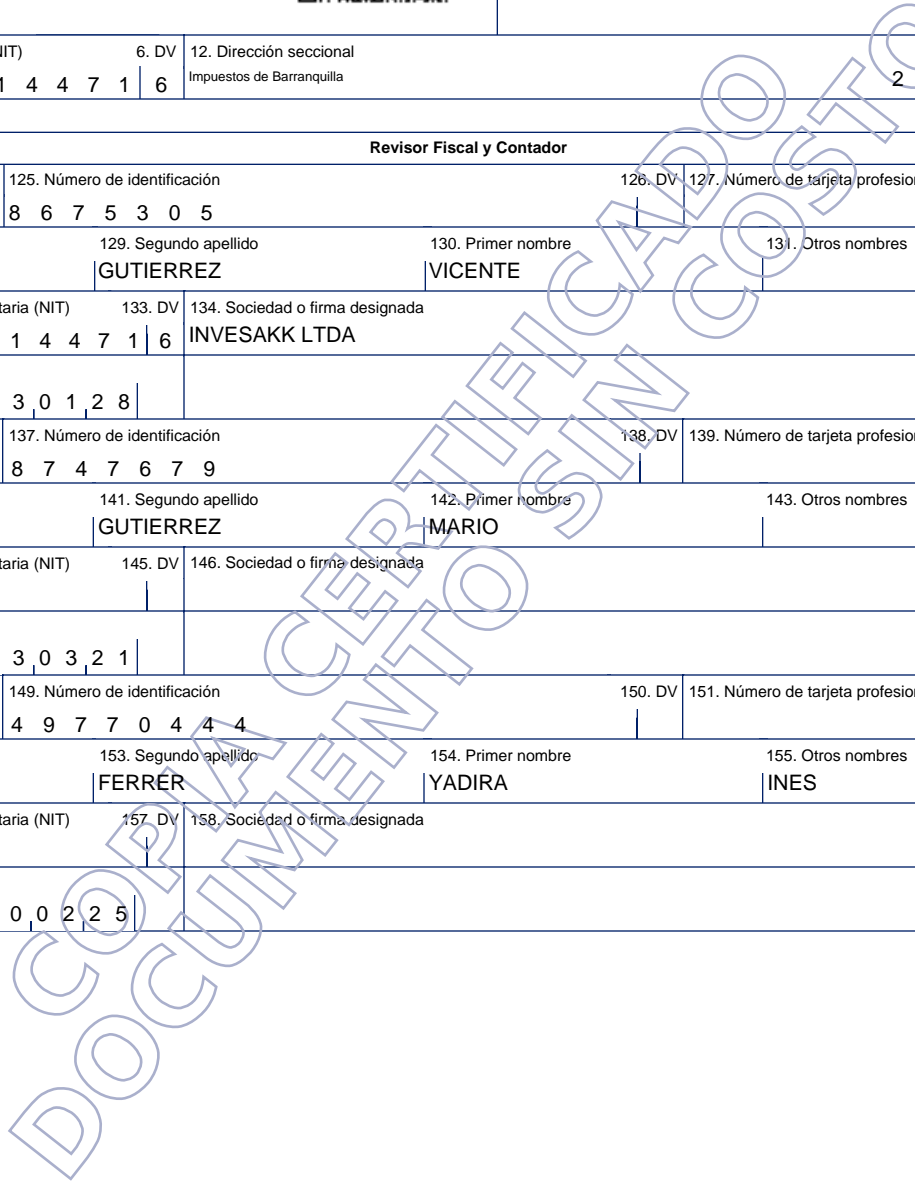


(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

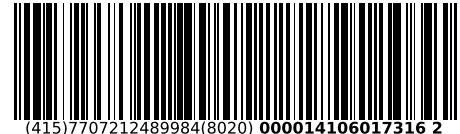
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 6 7 5 3 0 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 1 9 3 5
	128. Primer apellido RIVERA	129. Segundo apellido GUTIERREZ	130. Primer nombre VICENTE	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	133. DV 6	134. Sociedad o firma designada INVESAKK LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 3 0 1 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 8 7 4 7 6 7 9	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 8 5 5 6 3 T
	140. Primer apellido DIAZ	141. Segundo apellido GUTIERREZ	142. Primer nombre MARIO	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 0 3 0 3 2 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 9 7 7 0 4 4 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 9 7 4 5 6 T
	152. Primer apellido MONTAÑEZ	153. Segundo apellido FERRER	154. Primer nombre YADIRA	155. Otros nombres INES
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 0 2 2 5			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

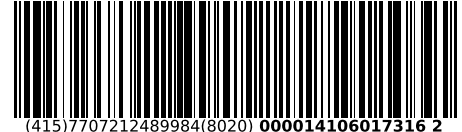
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 4	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 35 59	
166. Número de matrícula mercantil 3 1 0 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1, 0 4, 1 8
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 3, 0 2, 1 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 5	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 33 57	
166. Número de matrícula mercantil 3 4 1 4 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2, 1 1, 2 7
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR NO 3	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 40 30 47	
166. Número de matrícula mercantil 3 5 7 9 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3, 0 9, 1 5
168. Teléfono 3 7 0 0 0 4 5	169. Fecha de cierre 2 0 1 3, 0 5, 2 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

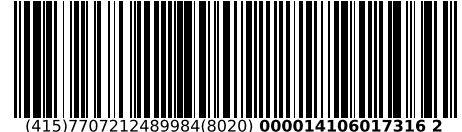
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 6	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 35 38 43	
166. Número de matrícula mercantil 3 8 1 6 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 0 1 1
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 9	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 36 38 73	
166. Número de matrícula mercantil 4 0 9 7 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 3 2 8
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N.8	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 35 CR 38 55	
166. Número de matrícula mercantil 4 3 8 8 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 7 1 0
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

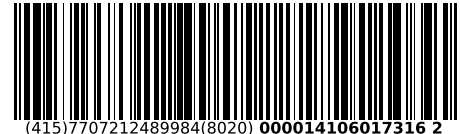
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 9	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 6 60 128 LC 14	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 7 5 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1, 2 0
168. Teléfono 3 7 0 0 0 4 5	169. Fecha de cierre 2 0 1 0, 0 4, 0 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 1	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 40 35 35	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 8 8 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 2, 1 8
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR NO 2	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Malambo 4 3 3
165. Dirección CL 10 N 25 139	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 8 8 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 2, 1 8
168. Teléfono 3 7 6 1 9 8 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

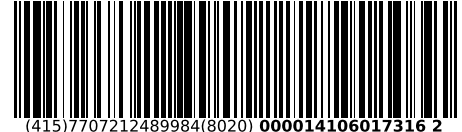
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento REMACO BARRANQUILLA			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 30 33 31			
166. Número de matrícula mercantil	4 9 6 0 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 0 0 3 1 0
168. Teléfono	3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 1 1 2 0 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N°10			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 38 74 119 LC 142			
166. Número de matrícula mercantil	5 0 2 8 7 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 0 0 6 2 8
168. Teléfono	3 7 8 2 5 2 4	169. Fecha de cierre	2 0 1 3 0 5 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N 11			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 30 6 B 285 LC 8			
166. Número de matrícula mercantil	5 0 2 8 7 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 0 0 6 2 8
168. Teléfono	3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 1 1 2 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

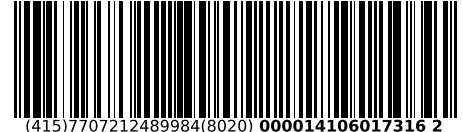
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
	162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR 12	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección CL 45 3C 68	
2	166. Número de matrícula mercantil 5 2 5 5 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 1 5
	168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
3	162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR 14	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección CR 40 33 15	
	166. Número de matrícula mercantil 5 4 5 2 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 5 0 7
	168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 3 0 5 2 9
3	162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR 15	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección CR 6 99 06	
	166. Número de matrícula mercantil 5 4 9 1 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 7 0 6
	168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 7	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 19 7 A 19	
166. Número de matrícula mercantil 6 0 2 5 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 7 2 9
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 10	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección C R 7 A 25 A 70 LC 2	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 3 0 6 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 0 7
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 16	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Santo Tomás 6 8 5
165. Dirección C L 11 5 137 L 2	
166. Número de matrícula mercantil 6 3 0 9 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 1 8
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 1 2 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

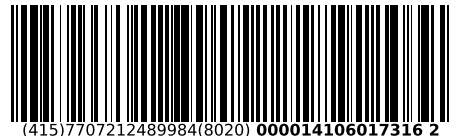
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 17	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
165. Dirección TV 54 28 A 70 SEC CEBALLOS	
166. Número de matrícula mercantil 0 9 3 5 0 3 9 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 2 1
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO. 18	
163. Departamento Sucre 7 0	164. Ciudad/Municipio Sincelejo 0 0 1
165. Dirección CR 4 37 61 BG 1 CEN	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 1 7 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 5 0 6
168. Teléfono 3 1 6 2 7 5 9 5 2 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 19	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 23 23 96	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 8 0 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 2 6
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

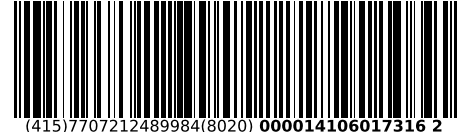
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
	162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 20	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección CR 43 79 37	
2	166. Número de matrícula mercantil 6 5 2 1 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 0 2
	168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
3	162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 21	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección CR 9 G 110 187 LC 40 PAR LOGISTICO IND EN BARRANQUILLA	
	166. Número de matrícula mercantil 6 6 6 5 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 2 0 6
	168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
3	162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 22	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Santo Tomás 6 8 5
	165. Dirección CL 9 1 334	
	166. Número de matrícula mercantil 6 8 0 5 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 8 2 5
	168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

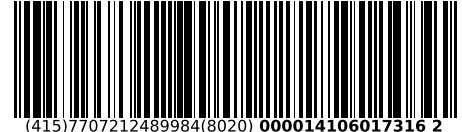
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 27	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 74 48 37 BG 331	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 4 8 0 7 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7, 1 2 0 7
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 0, 0 7 3 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 28	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0
165. Dirección CR 55 76 02	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 5 3 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7, 1 2 1 4
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 0, 0 7 3 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 23	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Ciénaga 1 8 9
165. Dirección CL 20 25 31	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 7 8 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 0 1 2 4
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

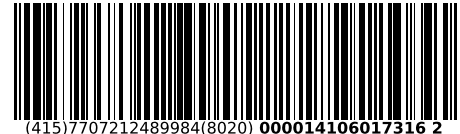
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO. 24	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Magangué 4 3 0
165. Dirección CL 16 24 68	
166. Número de matrícula mercantil 4 3 6 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 0, 1 2
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 25	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CR 9 W 22 B 18	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 8 2 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 2, 1 8
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 26	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 68 D 36 A SUR 32	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 4 6 4 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 2, 2 0
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

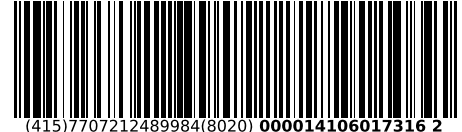
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO. 29	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 8 75 CR 1	
166. Número de matrícula mercantil 7 2 7 8 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 2 6
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 30	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8
165. Dirección CL 65 5 E 100	
166. Número de matrícula mercantil 7 2 7 8 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 2 6
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 31	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Sahagún 6 6 0
165. Dirección CR 1 19 42	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 5 6 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 0 3 0
168. Teléfono 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

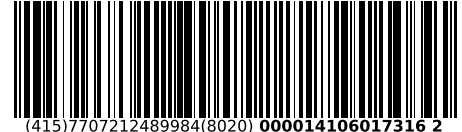
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 32	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio El Carmen de Bolívar 2 4 4
165. Dirección CL 37 48 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 9 4 3 1 3 0 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 3 0 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 33	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Mompós 4 6 8
165. Dirección CR 5 CL 17 B 33	
166. Número de matrícula mercantil 5 1 0 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 2 1 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 34	
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio San Juan del Cesar 6 5 0
165. Dirección CR 6 2 SUR 68	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 7 5 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 2 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

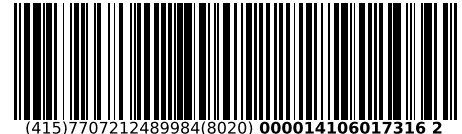
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 35	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Planeta Rica 5 5 5
165. Dirección CL 14 5 43	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 5 9 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 3 2 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 36	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8
165. Dirección CR 14 18 370	
166. Número de matrícula mercantil 8 3 8 7 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 37	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1
165. Dirección CL 30 N 31 242	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 5 3 5 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

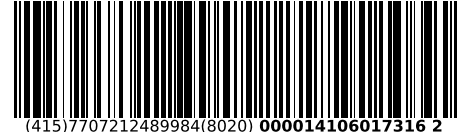
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 38			
163. Departamento Sucre	7 0	164. Ciudad/Municipio Corozal	2 1 5
165. Dirección CL 40 21 E 60			
166. Número de matrícula mercantil	1 2 7 6 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2 0 5 1 3
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 39			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CR 5 22 98			
166. Número de matrícula mercantil	1 1 7 4 6 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 3 0 1 1 8
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 40			
163. Departamento La Guajira	4 4	164. Ciudad/Municipio Riohacha	0 0 1
165. Dirección CL 15 28 72			
166. Número de matrícula mercantil	1 7 5 3 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 3 0 1 2 5
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060173162



(415)7707212489984(8020) 000014106017316 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

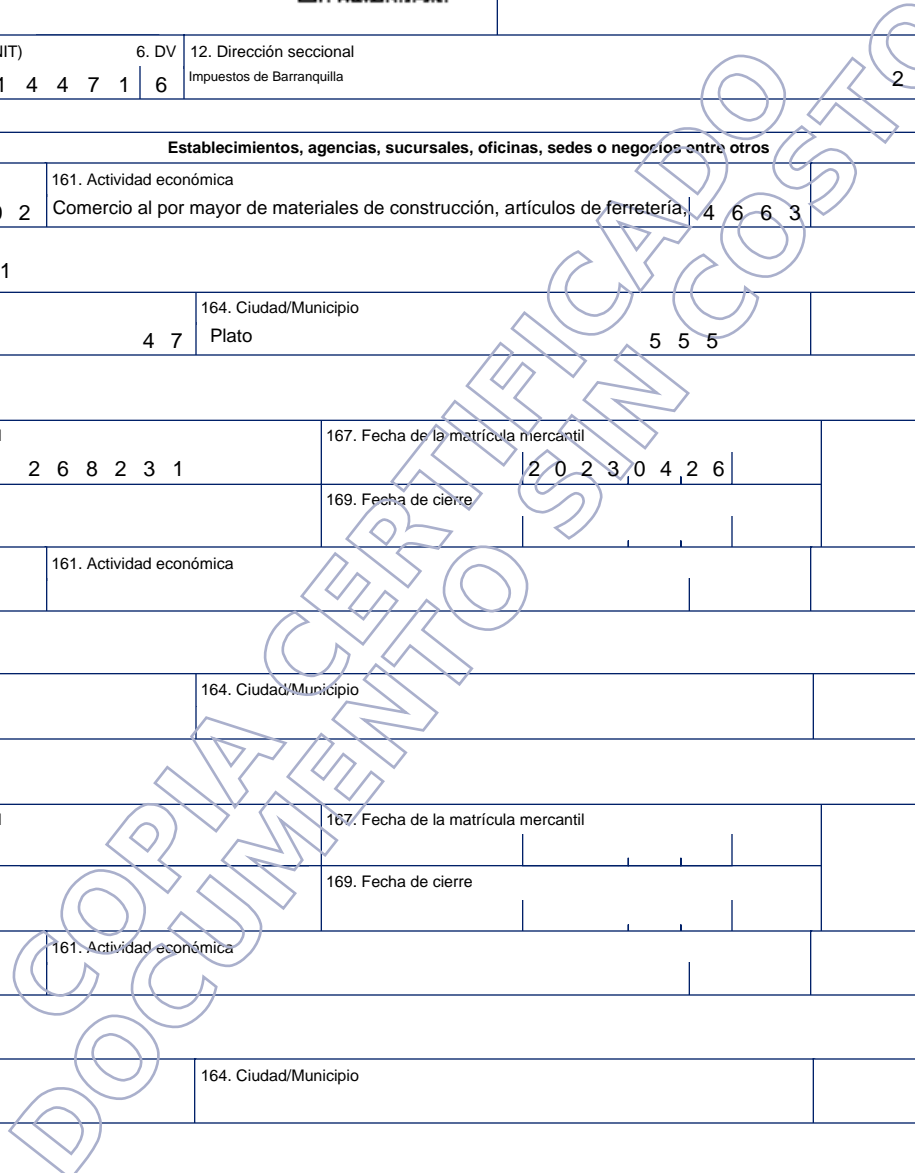
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 41	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Plato 5 5 5
165. Dirección CL 14 12 A 137	
166. Número de matrícula mercantil 2 6 8 2 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3, 0 4 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INVESAKK S.A.S. identificado(a) con NIT 8020144716 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 467055471 desde el 4 de Mayo de 2001, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 5 de Noviembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHdmbello Diana Milena Bello Cardenas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-28-9:41 a. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
---------------------	----------------------------	--------------------	--------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	----------------	----------	---------------------	---

Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-011-FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN

NIT	802014471	INVESAKK S.A.S.	BANCO DE BOGOTA	Corriente	467055471	INVESAKK S.A.S.	Pesos		Activa	2040/12/15
-----	-----------	-----------------	-----------------	-----------	-----------	-----------------	-------	--	--------	------------



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdbello Diana Milena Bello Cardenas
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 27/12/2024 12:00:00 p. m.


CUENTAS POR PAGAR							
Número:	147724	Fecha Registro:	2024-12-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compras en General a Personas Declarantes (Diferentes a Activos)	Nro. Compromiso:	92924	Nro. Cdp:	16524
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	41.218.458,87	Valor Iva:	7.831.507,13	Valor Total:	49.049.966,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	802014471	Razón Social:	INVESAKK S.A.S.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	PCRE 360237	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-12-26

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	ORDEN DE COMPRA N. 134362 - ADJUNTA FACTURA N. PCRE 360218 PARA AJUSTE DE LOS \$0.31 -
----------	--


TE. SERGIO ENRIQUE LIEVANO ESPITIA
 JEFE DECOP CAMAN -E-

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024


AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-011476-CP**

FECHA: 30-12-2024

La suscrita **TENIENTE CORONEL MARIBEL SILVA BARRERA - SEGUNDO COMANDANTE** Ordenadora del Gasto de **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO** nombrada mediante **Resolución 1123 ARTICULO PRIMERO de fecha 20-11-2023** ; autoriza **pago total ORDEN DE COMPRA N. 134362 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PULIR CONCRETO PARA EL CAMAN** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

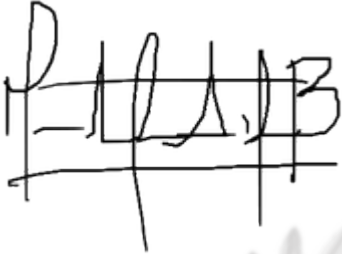
CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	INVE SAKK SAS
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	802.014.471
No DOC. SOPORTE	ORDEN DE COMPRA N. 134362
VALOR TOTAL	\$49.049.966
VALOR A PAGAR	\$49.049.966
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-01-01-004-004-09 \$ 20.000.000,13 REC 10 02-02-01-004-004-09 \$ 27.034.343,94 REC 10 02-02-01-004-004-09 \$ 2.015.621,93 REC 10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003554702 5003556199
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200359387
VIGENCIA	2024
PAC MES	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2025
BANCO	BANCO DE BOGOTA
TITULAR	INVE SAKK SAS
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	467055471
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	NO APLICA
NIT/C.C	NO APLICA
BANCO	NO APLICA
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	NO APLICA

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	SECOP II
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	52

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

TOTAL FOLIOS	54
---------------------	-----------

En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CAMAN

Elaboró: AS14. BELLO / DECOP TC. SILVA / SECOM Aprobó: TC. SILVA / SECOM





RV: ST. LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA ha compartido la carpeta "9.12 DICIEMBRE" contigo

Desde MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA <OSCAR.CAMACHO@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 14/01/2025 7:39 AM

Para ASD2. JOHANNA GOMEZ SIERRA <JOHANNA.GOMEZ@FAC.MIL.CO>; TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER <ROSA.JARAMILLO@FAC.MIL.CO>; TS21. SANDRA MILENA OCHOA REYES <SANDRA.OCHOAR@FAC.MIL.CO>; ADRIANA CAROLINA PRADO BLANCO <ADRIANA.PRADO@FAC.MIL.CO>

Muy buenos días

En correo anterior se tiene documentos de pago

Mayor **OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA**
Jefe Departamento Compras Públicas CAMAN
Departamento de Compras Públicas- DECOP
Ext: 69527 Tel (601)8209040
Carrera 5 No. 2-91 sur Madrid-Cundinamarca, Colombia
oscar.camacho@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***

De: ST. LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA <LAURA.SARMIENTO@FAC.MIL.CO>

Enviado: lunes, 13 de enero de 2025 18:15

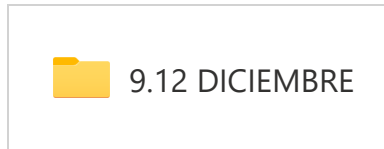
Para: MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA <OSCAR.CAMACHO@FAC.MIL.CO>


Asunto: ST. LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA ha compartido la carpeta "9.12 DICIEMBRE" contigo



ST. LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA te ha invitado a ver una carpeta

Mi mayor me permito enviar de acuerdo a su solicitud



 Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir

Compartir



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Fuerza Aerea de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Fuerza Aerea.